

2025-02-03

Legislativo y Ejecutivo llevan a cabo sorteo de reforma judicial

Autor: Iván SaldañaEmir Olivares

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2025/02/03/politica/legislativo-y-ejecutivo-llevar-a-cabo-sorteo-de-reforma-judicial-8910>

En poco más de siete horas de trabajos con breves recesos, el comité de evaluación del Poder Ejecutivo federal eligió ayer por sorteo a los candidatos que propondrá para disputar los 881 cargos a jueces, magistrados y ministros en la elección popular del 1o de junio.

Los listados de los seleccionados serán presentados en breve a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien decidirá si la aprueba. Esto deberá ocurrir antes de que se venza el plazo, el 6 de febrero.

Si la mandataria federal da su aval, el Ejecutivo deberá enviar los listados aprobados al Senado a más tardar el 8 de febrero, para que a su vez la cámara alta los integre junto con los del Poder Judicial de la Federación y Legislativo y, con plazo hasta el 12 de febrero, los remitirá al Instituto Nacional Electoral (INE), a efecto de que organice el proceso electivo.

A la suerte

La suerte de quienes estarán en la boleta se jugó con equipo y dos tómbolas que prestó la Lotería Nacional, una para las aspirantes mujeres y otra para hombres.

El ejercicio se inició a las 10:23 horas. Para ello, se dividió el sorteo por bloques, empezando para elegir a los 27 candidatos (15 mujeres y 12 hombres) a nueve cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Entre las seleccionadas llegaron María Estela Ríos González, ex consejera Jurídica del ex presidente Andrés Manuel López Obrador; Jazmín Bonilla García, directora general del Centro de Estudios Constitucionales de la Corte y colaboradora del ministro Javier Laynez Potisek, y Fabiana Estrada Tena y Ana María Ibarra Olguín, ambas ex colaboradoras del ministro en retiro Arturo Zaldívar, quien hoy preside el comité de evaluación del Ejecutivo.

También Aristides Rodrigo Guerrero García, profesor de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; Eduardo Santillán Pérez, ex diputado local de Morena en la capital; Hugo Aguilar Ortiz, coordinador general de Derechos Indígenas del INPI, y Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, ex titular de la Procuraduría Agraria.

Todos los que están aquí están por sus méritos. No se puede descalificar a una persona porque trabajó con alguien, salvo que haya trabajado con un delincuente, o ella o él hayan realizado actos indebidos, contestó Zaldívar al ser interrogado por la prensa en un receso del sorteo.

Además, fueron seleccionados los candidatos a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a las salas regionales del tribunal y al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

Para la sala superior quedaron Claudia Valle Aguilasoch, Concepción María del Rocío Balderas Fernández y Gabriela Eugenia del Valle Pérez y Gilberto de Guzmán Bátiz García, Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossman y Rodrigo Quezada Gonsen.

Tras sortear cientos de postulaciones a cargos de magistrados y jueves, el ejercicio concluyó a las 17:51 horas.

En poco más de siete horas de trabajos con breves recesos, el comité de evaluación del Poder Ejecutivo federal eligió ayer por sorteo a los candidatos que propondrá para disputar los 881 cargos a jueces, magistrados y ministros en la elección popular del 1o de junio.

Los listados de los seleccionados serán presentados en breve a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien decidirá si la aprueba. Esto deberá ocurrir antes de que se venza el plazo, el 6 de febrero.

Si la mandataria federal da su aval, el Ejecutivo deberá enviar los listados aprobados al Senado a más tardar el 8 de febrero, para que a su vez la cámara alta los integre junto con los del Poder Judicial de la Federación y Legislativo y, con plazo hasta el 12 de febrero, los remitirá al Instituto Nacional Electoral (INE), a efecto de que organice el proceso electivo.

A la suerte

La suerte de quienes estarán en la boleta se jugó con equipo y dos tómbolas que prestó la Lotería Nacional, una para las aspirantes mujeres y otra para hombres.

El ejercicio se inició a las 10:23 horas. Para ello, se dividió el sorteo por bloques, empezando para elegir a los 27 candidatos (15 mujeres y 12 hombres) a nueve cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Entre las seleccionadas llegaron María Estela Ríos González, ex consejera Jurídica del ex presidente Andrés Manuel López Obrador; Jazmín Bonilla García, directora general del Centro de Estudios Constitucionales de la Corte y colaboradora del ministro Javier Laynez Potisek, y Fabiana Estrada Tena y Ana María Ibarra Olguín, ambas ex colaboradoras del ministro en retiro Arturo Zaldívar, quien hoy preside el comité de evaluación del Ejecutivo.

También Aristides Rodrigo Guerrero García, profesor de derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México; Eduardo Santillán Pérez, ex diputado local de Morena en la capital; Hugo Aguilar Ortiz, coordinador general de Derechos Indígenas del INPI, y Luis Rafael Hernández Palacios Mirón, ex titular de la Procuraduría Agraria.

Todos los que están aquí están por sus méritos. No se puede descalificar a una persona porque trabajó con alguien, salvo que haya trabajado con un delincuente, o ella o él hayan realizado actos indebidos, contestó Zaldívar al ser interrogado por la prensa en un receso del sorteo.

Además, fueron seleccionados los candidatos a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), a las salas regionales del tribunal y al nuevo Tribunal de Disciplina Judicial.

Para la sala superior quedaron Claudia Valle Aguilascho, Concepción María del Rocío Balderas Fernández y Gabriela Eugenia del Valle Pérez y Gilberto de Guzmán Bátiz García, Jorge Emilio Sánchez Cordero Grossman y Rodrigo Quezada Gonsen.

Tras sortear cientos de postulaciones a cargos de magistrados y jueves, el ejercicio concluyó a las 17:51 horas.